

Concepción 30 de octubre de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL ITEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE PENCO”.

CERTIFICADO N°8341/o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°20
Fecha : 30 de octubre de 2024.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 3650 de fecha 25/10/2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar recursos adicionales para el para el ítem Obras Civiles del proyecto “Construcción Cementerio Municipal, Comuna de Penco, Código BIP 30482675-0, por un monto de \$166.910.064 con cargo al programa de Inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

ÍTEM	MONTO CONVENIO VIGENTE AÑO 2023	MONTO ACTUALIZADO FICHA IDI 2024	MONTO EMPRESA PROPUESTA	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS (*)	
OBRAS CIVILES	\$2.742.177.000	\$2.838.141.000	\$3.005.051.064	\$166.910.064	5,88%

(*) Los porcentajes de aumento aquí indicados se calcularon respecto al (monto actualizado).

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 30-10-2024 19:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío







ANT.: Ord. Alcaldicio N° 410 del 15.07.2024 solicitando recursos adicionales para adjudicar.

MAT.: Solicita aprobación de recursos adicionales por concepto de adjudicación, del Proyecto CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE PENCO, Código BIP 30482675-0

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración la aprobación de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto **CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE PENCO**, Código BIP 30482675-0, por un monto de \$166.910.064 con cargo al programa de Inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Esta solicitud de recursos adiciones es presentada por la Unidad Técnica, ya que en el proceso de licitación realizado con fecha 11-10-2024, la oferta que cumple con los requerimientos para ser adjudicada, supera en un 5.88% el monto aprobado y actualizado a moneda 2024. Cabe señalar que el proyecto, posterior a su reevaluación en el año 2023, tuvo 2 proceso de licitación que fueron declarados desierto y actualmente se está en proceso el tercer llamado, para el cual se solicitan los recursos adiciones para su adjudicación a través del presente oficio.

Lo anterior se solicita al Consejo Regional, debido a lo indicado en el punto 6.9.1 de la circular N°1 de fecha 01-02-2024 del Ministro de Hacienda y a la modificación de las glosas presupuestarais para el año 2024, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

Los recursos adicionales solicitados corresponde a:

ÍTEM	MONTO CONVENIO VIGENTE AÑO 2023	MONTO ACTUALIZADO FICHA IDI 2024	MONTO EMPRESA PROPUESTA	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS (*)	
OBRAS CIVILES	\$2.742.177.000	\$2.838.141.000	\$3.005.051.064	\$166.910.064	5,88%

(*) Los porcentajes de aumento aquí indicados se calcularon respecto al (monto actualizado).

Como antecedentes que respaldan la solicitud se adjunta Resoluciones, N°62 del 05.10.2021 y N°106 del 10.07.2023 que aprueba Convenio de Mandato y Modificación por concepto de reevaluación respectivamente del proyecto en comento, certificados CORE N°6423/o10 del 27-05-2021 y N° 7459/o10 del 01-06-2023, junto a Minuta explicativa elaborada por el Dpto. de Control de Gestión.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Firmado por:
Iván Jesús Valenzuela Díaz
Gobernador (s)
Fecha: 25-10-2024 11:17 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
1. División de Presupuesto e Inversión Regional
2. Depto. Control .de Gestión.
3. Archivo Of. Partes
24-10-2024

